

ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PRIVADA – DECRETO N° 42.513 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA NUEVA BÁSCULA PARA EL COMPLEJO AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE RAFAELA.-

En la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, siendo las nueve horas del día 05 de Octubre de 2015, se reúnen en dependencia de la Secretaría de Hacienda y Finanzas de la Municipalidad de Rafaela, el Sec. De Hacienda y Finanzas Lic. Edelmiro, la Directora de Compras Lic. Noelia Chiappero, la Sra. Cecilia Pala personal de la Dirección de Compras y como asistente el señor Juan Paulo Redondo Bizzio, por la firma BÁSCULAS GAMA SRL., para llevar a cabo la apertura de sobres correspondiente al llamado a Licitación Privada por Decreto N° 42.513. Se informa que fueron presentados los siguientes sobres, resultando.-----

**OFERENTE N° 1 BÁSCULAS GAMA SRL.:** con domicilio en acceso Notre y Autopista y Ruta 11 de la ciudad de San Lorenzo, Santa Fe, se rechaza la oferta debido a que presenta incumplimiento en la documentación requerida en el Art 3° Inciso a y b del Pliego de Bases y Condiciones.-

**OFERENTE N° 2 PESAR SRL.:** con domicilio en Santa Fe 1211 de la ciudad de Rosario, Santa Fe, acompaña: Comprobante de pago de pliego y sellado, Razón Social, Domicilio real, copia del acta constitutiva certificada, Declaración expresa que se obliga a cumplir con las disposiciones del Pliego, DDJJ aceptando el sometimiento de los Tribunales Ordinarios de Rafaela, renunciando a otro fuero, incluso el Federal, Propuesta económica firmada, amplio detalle de lo que cotiza, pliego firmado, Certificado de libre deudas de Tributo y CUM, Certificado de libre deudas de Multas, DDJJ manifestando no encontrarse en proceso concursal ni falencial, ni inhibido ni inhabilitado para poseer sus bienes.-

Seguidamente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas y diez minutos de la fecha señalada al comienzo, firmando el funcionario municipal actuante, previa lectura y ratificación, para debida constancia.-----